

Designese docente para labores de reemplazo -

LOTA, 30 JUN. 2017

DECRETO N° 2073 .-I (c)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Médica presentada por la docente de la Escuela Centenario F-700, Doña Ingrid Sanhueza Ruiz; Decreto DEM N° 601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N°803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala

NOMBRE	MARISOL AVELLO ACUÑA
ESTABLECIMIENTO	Escuela Centenario F-700
RUN	
FUNCION	Docente
JORNADA	11 hrs. cronológicas semanales
DESDE	20 de junio de 2017
HASTA	29 de junio de 2017
MOTIVO	Licencia Médica de Doña Ingrid Sanhueza Ruiz
CALIDAD	Reemplazo
CODIGO	1897

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005

ARCHÍVESE.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEOS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DMP/mfm

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones
- Sub-Depto. Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo.



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"